

Bogotá D.C., 29 de Junio de 2016

No. de radicación
solicitud:

2016-ER-105978



2016-EE-082342

Señora

CANDELARIA VICTORIA SALAS ALVAREZ

RTE

PARTICULAR

CALLE 20 N° 22-132

Santa Marta

Magdalena

Asunto: Radicado 2016-ER-105978

Cordial saludo,

Dando respuesta a la solicitud de la referencia, le informo que se solicitó a la Secretaría de Educación del Magdalena y a la Institución Educativa para que remitan los documentos necesarios para poder expedir del certificado en formato No. 1 de MINHACIENDA.

Lo anterior, en tanto que en la historia laboral que reposa en el Ministerio de Educación Nacional, no reposa acto administrativo de desvinculación. Por tanto, una vez se cuenten con los documentos necesarios, el Ministerio remitirá la debida certificación, en caso de ser el competente.

Atentamente,



PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA

Subdirector Técnico,

Subdirección de Talento Humano

Folios: 1

Anexos: 0

Anexo:

Elaboró Karol Lorena Tenjo Lopez

Revisó SANDRA MARCELA SANCHEZ CORONADO

Aprobó Paula Johanna Ruiz Quintana

4 >>>
72**Motivos
de Devolución** Desconocido Rehusado Cerrado Fallecido Fuerza Mayor No Existe Número No Reclamado No Contactado Apartado Clausurado Dirección Errada No Reside

Fecha 1 DIA MES AÑO

070716



Fecha 2 DIA MES AÑO

080716



Nombre del distribuidor:

Alejandro RIVERA

Nombre del distribuidor:

Alejandro R

C.C.

85477872

C.C.

85477872

Código de Distribución:

Santanta

Código de Distribución:

Santanta

Observaciones

Observaciones

